

20433-65



ESMERALDAS 1715 ENTRE COLON Y ALCEDO
TELEFONOS. 360-782 - 363-173 - 365-368 - CASILLA 6315
G U A Y A Q U I L



Guayaquil, 24 de Febrero de 1.981

Señora
Elsie Jones de Iturralde
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Cumplemos llevar a su conocimiento que, la Junta General de Socios de esta Compañía, reunida en Sesión Ordinaria de hoy, tuvo el acierto de nombrarla a Ud. GERENTE DE INTERNACIONAL DE REPUESTOS COMPAÑIA LIMITADA por el periodo de UN AÑO, contados a partir de la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil, con todas las atribuciones necesarias para el cumplimiento de la Compañía, pudiendo por ello realizar a sola firma sin límite alguno, toda clase de actos, actividades y contratos que digan relación con los negocios de la Compañía, y representarla por ende, legal, judicial y extrajudicialmente, con excepción de gravar o enajenar los inmuebles de propiedad de la misma, en tales casos, requiera de autorización previa de este Organó Supremo de la Compañía.

Para los fines legales y reglamentarios consiguientes, dejamos constancia que, esta Compañía se constituyó por escritura pública que autorizó el Notario de este Cantón Dr. Jorge Jara Grau el 28 de Septiembre de 1965 e inscrita el 7 de Octubre de 1.965 de Fojas 13.637 a 13.650 N° 2.927 del Registro Mercantil y anotada bajo el N° 11.650 del Repertorio a cargo del Registrador de la Propiedad de este Cantón. lugar de su domicilio y establecimiento legal.

De usted muy atentamente,
p. Junta General de Socios de Internacional
de Repuestos Compañía Limitada

Isidro Iturralde Puig
DIRECTOR

ACEPTADO,

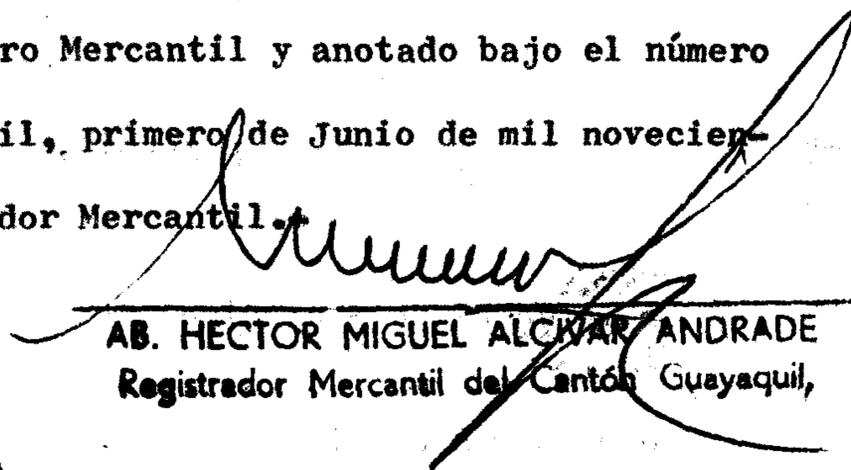
Gquil. Febrero 24 de 1.981

Elsie de Iturralde
Elsie Jones de Iturralde

PISTONES
SILV-O-LITE



CERTIFICO: Que este Nombramiento fue inscrito hoy, de fojas 13.759 a 13.760, número 3.107 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 11.696 del Repertorio.- Guayaquil, primero de Junio de mil novecientos ochenta y uno.- El Registrador Mercantil.


AB. HECTOR MIGUEL ALVARO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

